

Anticípese y diseñe un modelo que cumpla con las exigencias normativas que entrarán en vigor en 2014

Cómo implementar un Sistema Eficaz de

Control Interno en Servicios de Inversión

Conozca los requisitos de organización interna de las funciones de control establecidos por CNMV

Identifique los aspectos críticos para el desarrollo de sus procedimientos de control

Profundice y analice para Cumplimiento Normativo

- Funciones
- Procedimientos a controlar
- Informe al Consejo de Administración

Profundice y analice para Auditoría Interna

- Funciones
- Informe al Consejo de Administración

Intervención Inaugural

CNMV

Maribel Herrero Rozada
Departamento de Supervisión
ESI/ECA

Con el asesoramiento experto de:

BAKER & MCKENZIE

Madrid
19 de Febrero de 2014

Llámenos ahora y ahorre **200€***
91 700 48 70 • dmayo@iirspain.com

INSCRIPCION

+ INFO @

CALENDARIO
2014

Conozca, interprete y aplique las nuevas exigencias sobre requisitos de organización interna de las funciones de control de las entidades de servicios de inversión

Conozca cuál será la Hoja de Ruta de las entidades

- > ¿Cuál será la estructura organizativa de nuestra entidad siguiendo el principio de proporcionalidad?
- > ¿Cómo revisar, actualizar o desarrollar los procedimientos exigidos?
- > ¿Cómo establecer unos criterios de reporting y control que evalúen la eficacia de las nuevas medidas?

www.iir.es

¿Quién debe asistir?

Empresas de Servicios de Inversión, SGICs y Entidades de Crédito

- > Resp. de Cumplimiento Normativo
- > Resp. de Auditoría Interna
- > Resp. de Gestión de Riesgos
- > Resp. de Governance, Risk & Compliance
- > Resp. de Asesoría Jurídica
- > Resp. de Control Interno
- > Resp. de Gobierno Corporativo
- > Secretario del Consejo
- > Consejero

MEDIA PARTNERS

cambio financiero

elAsesorFinanciero.com

Ei ESTRATEGIAS de inversion.com

Con agradecimiento a



ejecutivos.es

EL DERECHO
GRUPO FRANCIS LEBEVRE

ecofin
ECONOMÍA Y FINANZAS

sintetia.com
Observatorio Global de Economía

ASEAFI
Asociación de Empresas de Asesoramiento Financiero

Descuento del 25% para asociados de ASEAFI



Programa

9.30

Recepción de los asistentes

9.45

INTERVENCIÓN INAUGURAL

Nuevas exigencias sobre requisitos de organización interna y funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión. Recomendaciones de ESMA recogidas en las directrices de 24 de febrero de 2012 y próxima Circular sobre requisitos de organización y de las funciones de control de las ESIS

- Responsabilidad del órgano de administración
- Requisitos de organización interna
- Principio de proporcionalidad
- Función de Cumplimiento Normativo
- Función de Gestión de Riesgos
- Función de Auditoría Interna
- Control de los riesgos de las funciones delegadas
- Instrumentación y documentos

Maribel Herrero Rozada

**Departamento de Supervisión
ESI/ECA
CNMV**

11.00

Café

11.30

Hoja de Ruta para la implementación de la nueva normativa de Control Interno de Entidades de Servicios de Inversión

- Cuáles son las posibles estructuras organizativas y cómo deben relacionarse las funciones de compliance, gestión de riesgos y auditoría interna
- > Cómo fomentar la independencia mediante los esquemas retributivos
- > La función del compliance en el organigrama de una ESI
- > Ventajas e inconvenientes de optar por distintas estructuras. La importancia de mantener la independencia de las distintas funciones
- > Estructuras recomendables en función de las dimensiones de la entidad
- > Obligaciones y recomendaciones para las EAFIs
- Implementando la función de compliance

Incluye estudio exhaustivo de nuevos procedimientos y reporting al Consejo de: ■ Compliance ■ Auditoría Interna

- > La función del compliance en el organigrama de una ESI
- > Cuestiones críticas de las funciones, responsabilidades y obligaciones de la función del compliance
- > Identificación de la batería de procedimientos que debe desarrollar la función de compliance
- > Diseño, contenido y forma de los nuevos procedimientos de la función de cumplimiento normativo
- > Cuestiones más controvertidas del aseguramiento del cumplimiento normativo
- > La interrelación de compliance y auditoría interna
- La función de gestión de riesgos y su interrelación con auditoría interna
- Implementando la función de auditoría interna
- > La función de auditoría interna en el organigrama
- > La interrelación y supervisión de compliance y gestión de riesgos
- > La delegación de las funciones de control
- > Desarrollo de un Plan de Control de todos los servicios y actividades de inversión de la entidad
- > Elaboración del Informe Anual de Control Interno

- Cerrar el círculo: el cumplimiento de los requisitos de organización interna y de las funciones de control como mecanismo de prevención de la responsabilidad de la entidad y sus consejeros

María Gracia Rubio

Socia

BAKER & MCKENZIE

José María Olivares

Asociado Senior

BAKER & MCKENZIE

Víctor Manuel García Romero

Inspector del Banco de España en excedencia. Socio

OPTIMISSA CONSULTING

Pablo Sanz

Profesor de Mercados Financieros y Advisor Independiente

14.30

Almuerzo

16.00

Continuación de la ponencia

17.30

Fin de la Jornada

Llámenos ahora y ahorre **200€***

* Si efectúa el pago hasta el 17 de Enero

91 700 48 70 • dmayo@iirspain.com

Planifique su Formación

Agenda 2014



Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, ¡llámenos!

www.iir.es

Documentación ON LINE



¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iiR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Especialmente recomendado para Vd.



Descubra desde la práctica nuevas técnicas para la medición, gestión, control y reporting de riesgos

Cómo desarrollar e implementar un **nuevo sistema de Gestión de Riesgos en Servicios de Inversión**

Madrid, 20 de Febrero de 2014

Contacte con Diana Mayo y solicítenos una propuesta a medida:
91 700 49 15 / 01 79

www.iir.es

Beneficios adicionales



Formación Bonificable

iiR España a través de ANCED le puede TRAMITAR SU BONIFICACION

Beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además le proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información.



Alojamiento

Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Viajes El Corte Inglés, e-mail: principedevergara@viajeseci.es o Tel. 91 458 44 68, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.

Transportistas Oficiales



Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Agencia Viajes El Corte Inglés, indicando el Tour Code BT4IB21MPE0005.



Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 30%** en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convencional. Beneficiarse de este descuento descargando el documento de asistencia en www.iir.es/renfe y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (***) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iRR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iRR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iRR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

(***) En caso de cancelación del evento por parte de iRR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Inscríbase ahora

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones:



Centralita **91 700 48 70**
91 700 49 15 / 01 79



dmayo@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid



www.iir.es

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

	PRECIO	SI EFECTUA EL PAGO HASTA EL 17 DE ENERO
Control Interno en Servicios de Inversión + Gestión de Riesgos en Servicios de Inversión	2.399€ + 21% IVA	1.999€ + 21% IVA
Control Interno en Servicios de Inversión	1.299€ + 21% IVA	1.099€ + 21% IVA
Gestión de Riesgos en Servicios de Inversión	1.299€ + 21% IVA	1.099€ + 21% IVA

iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

Div.B/MB

CONSULTE **PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS**

- Formación a su medida**
- Estoy interesado en su documentación**

BS1627



@iir_Spain
#iirEventos



facebook.com/
iirspain



Empresa
iiR España



youtube.com/
iirespana



flickr.com/photos/
iirspain